Seccion militar

La clase de sargentos.

Preocupacion constante en la mayor parte de los ejércitos europeos es la manera de conservar las clases de tropa, y con particularidad la de sargentos, despues que adquieran la necesaria instruccion militar.

7 el

Im-

diz.

an

El servicio obligatorio, por sus mis-mas condiciones de equidad y al propio tiempo por su legítimo espíritu de observacion, ha determinado, sin embargo, una rebaja considerable en el período de permanencia en las filas del ejército activo, rebaja que, segun nuestro leal entender, puede resultar funesta si se lleva al último extremo y los indivíduos pasan por las filas de ese ejército activo con rapidez vertiginosa, no poniéndose en verdaderas circunstancias de idoneidad profesional para el caso de cojer nuevamente las armas, cuando se decrete la movilizacion; y si eso sucede, tratando-se del soldado, ¿qué diremos respecto al cabo y al sargento, instructores obligados de aquél, sus inmediatos superiores y vigilantes continuos del buen régimen interior de los cuer-

No, no es posible que tales clases figuren como aves de paso en las tropas activas, ni es tampoco aceptable que tengan escasa suficiencia en la época actual; pero el logro de ambos objetos nos lleva insensiblemente, de p una manera lógica, á examinar los medios prácticos de obtener un resultado satisfactorio en el problema profesional que motiva estas líneas.

El hombre más pundonoroso, más aplicado y de mayor voluntad, vacila, pierde la fe, abre paso al fatal escepticismo, cuando advierte la carencia del noble estímulo, al observar que con nada se responde á sus buenos deseos, al comprender, en fin, que su vida de sacrificios no encuentra si-quiera esperanzas de halagüeño porvenir, y entonces busca naturalmente nuevos senderos donde aumenten las probabilidades de mejorar su posicion, merced á su rectitud de prin-

cipios y amor al trabajo. Hé ahí lo que hoy sucede con nuestra clase de sargentos; los buenos, los que sobresalen, los que desempeñan á conciencia su cometido, como no ven un rayo de luz para el porvenir, terminan su empeño y van á buscar mayor amplitud de aspiraciones legitimas fuera de las filas del ejército; por el contrario, las medianías, los que viven dominados por la pereza, la in-diferencia y la poca aficion al estudio, hay que despedirlos cortesmente al presentarse la oportunidad, resultan- da depende gran parte del porvenir del do en definitiva que, por un concepto ejército español. o por otro, faitan elementos precisos para la buena organizacion de las compañías, escuadrones y baterías, luchando siempre el jefe, el capitan y el subalterno con obstáculos insuperables de régimen interior.

Debemos desengañarnos; mientras no se haga nada para retener los brillantes sargentos en el ejército activo, mientras no se les otorguen ciertas garantias, que nada cuestan, pero que halagan el amor propio del hombre, mientras no se les conceda un perfecto derecho á ocupar ciertos destinos civiles al cabo de tantos ó cuantos años de inmejorables servicios, no serà hacedero el lograr que la expresada clase responda en absoluto á sus múltiples fines, ni mucho ménos que adquiera arraigo en las filas para de division, cuando despues de la guerra atender cual corresponde à la educa- de 1870 à 1871, pasó à la reserva. cion constante del soldado.

El asunto, aun cuando parezca trivial a primera vista, es de gran importancia, y su estudio lo recomendamos à cuantos intervienen de una manera directa en la organizacion de Agosto de 1866. nestras tropas.

5dico8

to de

gante-

en el

a rela

stilla.

) una

gobia-

ba la

desu

de un

aba á

siendo

davia

inal ó

sho.

Sueltos.

La proverbial política inglesa. Segun telegrama de lu Agencia Fabra, la compañía británica establecida en Borneo, organiza una expedicion para castigar à los indigenas que dieron muerte à un

empleado de la misma sociedad. Ignoramos hasta donde alcanzan las facultades de aquella compañía, pero se nos figura no serán tan omnimodas que tenga el derecho de la paz y la guerra, máxime en un territorio dependiente de la jautoridad del sultan de Joló, el cual a

con la nacion española. Está visto que Inglaterra, tratándose de

semejantes cuestiones, campa por su respeto, como se suele decir vulgarmente, ya de una manera directa ó indirecta, importándole muy poco cuanto pueda afectar á los demás paises europeos.

su vez tiene compromisos muy conocidos

Su política, esencialmente cartaginesa, pero con más aplicaciones que las del pueblo de lo antigüedad, quizá quede sometida en alguna ocasion á inesperadas quiebras, pues por todas partes se va á

Precedido de una exposicion á S. M. donde se consignan todos los motivos de la providencia acordada, publica la Gaceta de hoy el siguiente decreto, del que tambien hacemos referencia en la seccion ofi-

«Teniendo en consideracion lo propues-to por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y de acuerdo con el de Estado y con el de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Quedan derogados mis
reales decretos de 26 de Junio y 23 de
Agosto de 1875, el de 30 de Diciembre de
1878 y las demás disposiciones generales que conceden grados à los jefes y oficiales retirados del ejército y sus cuerpos auxi-liares miéntras permanecen en dicha si-

Art. 2.º Los jefes y oficiales de los cuerpos político militares que sin nota alguna desfavorable se retiren con 35 años de servicios y 20 de oficial, inclusos los abonos válldos para la órden de San Hermenegildo, gozarán el derecho de pasar revista por medio de oficio, que prévio informe del Consejo Supremo úe Guerra y Marina se consignará en sus reales despachos de retiro.

Dado en Palacio á 16 de Octubre de 1882. -Alfonso.-Elministro de la Guerra, Arsenio Martinez de Campos.»

Ocupándose nuestro estimado colega El Ejército de los medios puestos en práctica para la extincion de la funesta clase de reemplazo, se expresa del siguiente

«Se ha dado un gran paso, que acredita, sin duda alguna, buena volutad en el mi-nistro de la Guerra. Continúe tan buena obra, que si logra regularizar el ascenso en las armas generales, de una manera, que sin halagar la ambicion inmoderada; satisfaga á la justa y necesaria ambicion de hallar alguna recompensa al término de una larga vida de oscuridad y trabajo, la patria le deberá una verdadera paz inte-rior, que reflejará su benéfico influjo en todos los ramos de la produccion económica.»

Creemos que ya se ha emprendido el camino para obtener ese fin trascendental, terminando de una vez y para siempre con situacion tan anómala, opuesta á los buenos principios militares, como lo es y lo ha sido en todas ocasiones la de reem

Insistiendo, no obstante, en nuestro te ma conocido, casi una pesadilla, suplica-mos al señor general Martinez Campos no descuide la organizacion detallada de las reservas, pues de esa organizacion detalla-

Ha muerto en Francia el general Edgardo Ney, principe de la Moskowa, a la edad de setenta años.

Era el cuarto hijo del desdichado mariscal Ney, y entro à servir en el ejército francés despues de hacer sus estudios en la escuela de Saint Cyr.

En 1848, Luis Bonaparte le concedió el empleo de capitan y lo llevó á su lado como oficial de órdenes. Despues fué encargado de una mision particular en Roma. habiéndose publicado por aquel entonces una carta dirigida al referido Ney, por el principe presidente, indicando la adopcion del Código Napoleon y la secularizacion, como condiciones esenciales para el restablecimiento de la autoridad pontifi-

Despues del golpe de Estado, el general Ney obtuvo diferentes ascensos hasta llegar al de general de brigada, y lo era ya

Nos parece oportuno lo que expresa nuestro ilustrado colega La España Mili tar acerca de mantener eu toda su fuerza y vigor cuanto previenen los articulos 13

Es muy triste, y acusa extremada dureza, que a un veterano, jefe ú oficial, se le retire del servicio cuando precisamente le corresponde el ascenso por antigüedad y hay vacantes reglamentarias para obtenerlo.

Habiendo elevado una consulta respecto al particular el señor director general de Caballeria, no dudamos se resolvera en forma favorable, haciendo al propio tiempo necesarias aclaraciones.

Hoy habrá firmado el señor ministro de la Guerra la real orden de 14 del corriente dando à conocer el real decreto referente à la nueva organizacion del cuerpo de Infanteria de marina.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pension à Josfa Perez Sierra, Ma-nuela Badello García, Felipa Gomez Sierra, Damiana Perez Martinez, Francisca Mayol Real, Trinidad Garrido, Garrido, Baltasar Flores Alarcon, Cristóbal Valenzuela Centeno y esposa, Luisa Cubero Moran y Juana Carbajo Mendoza, y trasmision de pension a D. José María y doña Beatriz Bermejo y Cascar y doña Filomena Batlle y Mas

Ha sido aprobada la propuesta para profesor en propiedad de la academia de Ingenieros à favor del capitan de dicho cuerpo D. Nicolas Ugarte y Gutierrez.

Se ha aprobado tambien el nuevo programa de estudics para la segunda clase del tercer curso de la academia de Estado

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar hace comentarios acerca de una carta en la cual se asiente á lo dicho por el mismo periódico sobre el abono de los cuatro año: para retiro á los procedentes de la clase de tropa.

drawier La Correspondencia Militar continúa ocupandose de las condiciones de la In-

El Rjército trata, segun indicamos en otro lugar, de la extincion del reemplazo, y tambien publica un pequeño artículo respecto á la actitud de Bl Agente, periódico de Puerio-Rico, tratandose de la regeneracion de nuestra marina de guerra.

La España Militar comienza á ocuparse de la instruccion de nuestro ejército, con-sagrando otro fondo á la necesidad de popularizar aqui los ejercicios de combate.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Alabarderos.

Han sido declarados aptos para el ascenso á cabos los guardias Francisco Fer-nandez del Amo, Adolfo Porras Anaya y Severiano Peral Arroyo.

Artilleria.

Destinos.- Al ejército de Cuba, el te-niente D. Eduardo Tapia.

Licencias .- Se le han concedido dos me ses por enfermo, al capitan D. Antonio

Caballeria

Asuntos varios .- A los regimientos de Santiago, Villaviciosa y escuadron de Ma-llorca, se acusa recibo de la documentacion del teniente coronel D. Francisco Or-tigosa, capitan D. José Escolar y teniente D. Santiago Gonzalez; al ministerio de la Guerra para su rectificacion, se remite real despacho de retiro del teniente coronel D. Santiago Coustoy; al regimiento de alferez à favor del sargento primero don Salvador Tomás Palinér; al idem de Húsares de Pavia, idem, una carpeta de cargos del sargento primero D. Antonio Cabañero Rodriguez.

Autorizaciones .- Al alferez del regimiento de Santiago D. José Lorenzo Polo, se autoriza para tomar parte en las carreras con su caballo de reglamento; al idem de Húsares de la Princesa D. Manuel Ruano para idem con el caballo que tiene para su

Instancias.—A Guerra, la del comandante D. Juan Tutor, en súplica de su retiro; idem del capitan D. José Martinez en solicitud de invalidacion de una nota; al director general de Infanteria, la del idem D. Rafaet Pastrana, solicitando un certificado sobre asistencia á varios servicios de campaña.

Carabineros.

Ascensos. - A cabos segundos, los carabineros Cayo Iglesias Bernardo, Conrado Illan Soiles, Juan Guerrero Sagués, Ro-gelio Parra Ruiz, Zacarias del Castillo Vi-llanueva, Francisco Frutos Arroyo, José Lopez Dominguez, Ildefonso Espinazo Moro, Jacinto Alvarez del Valle y Julian Elena Fernandez.

Asuntos varios .- Al director general de Infanteria se ha remitido la hoja de disciplina del carabinero que fué, hoy capitan D. Angel Martinez Garrido.

-Al jefe de la comandancia de Lérida se ha autorizado para consignar unos ser-vicios en la filiacion del cabo segundo

Bajas .- Por fallecimiento, el teniente D. Juan Gomez Ester.

Concesiones.—Regreso á su comandan-cia, al sargento primero D. Luciano Ba-santa Piñon, por no probarle el clima del

Servicios .- Comandancia de Algeciras. -Por el carabinero Nicolás Granado Bueno y otro de su clase, se consiguió en la noche del dia 7 del actual y sitio denominado «Las Pedreras,» la aprehension de cuatro bultos de tabaco de contrabando.

-El cabo segundo de la seccion de caballeria, Vicente Moratinos Valdés y dos carabineros, verificaron el mismo dia en el sitio de los «Tarajales» la de 21 kilos del

mismo género.

—El carabinero de la misma seccion,
Juan Ojeda Martinez y dos de su clase,
consignieron el dia 12 en el punto de «Pinar de Padron,» la de 19 kilos de tabaco.

—El idem de infanteria, José Sampayo y otro á sus órdenes, aprehendier n el dia ll dos bultos de tabaco en el sitio llama-do «Fuente de Maria España.»

-Comandancia de Alicante.-Por el capitan D. Bonifacio Marco Martinez, un sargento, un cabo de mar y varios carabi-neros, se aprehendió el dia 12 en una casa barraca de Torrevieja nueve bultos de tabaco con un reo.

-Comandancia de Bilbao.-Por el carabinero Macario Niño, fué aprehendido el dia 10 en la villa de Saturce un reo con un bulto que contenia 46 kilogramos de

-Comandancia de Cádiz.-Per los carabineros Bonifacio Picado Torres y Vicente Merle Vera, se verificó el 9 del actual, en el sitio llamado Cañada de la Talá, la aprehension de cuatro bultos de tabaco.

-Comandancia de la Coruña.-Por el alferez de la compañía de veteranos D. José Baz Rodriguez y un sargento segundo, han sido detenidas, por indocumentadas, tres cajas procedentes del vapor Ibaizabal, surto en la bahía de aquel puerto.

-Comandancia de Pontevedra.-Por el cabo primero Francisco Vazquez Vilar y tres carabineros, se prestaron los más efi-caces auxilios al barco nombrado *Ildefonso*, que embarrancó en el punto de Mollabao el 8 del actual.

-Comandancia de Salamanca.-Por el cabo segundo Antonio Vega Caballero y carabineros á sus órdenes, en el punto de Villarino, se verificó el dia 9 la aprehen sion de quince cabezas de ganado cabrio y un reo, en el sitio denominado Peña Cor-

-Comandancia de Santander.-Por el carabinero Eufeniano Cerezal Perez, fué hallado el dia 12, en el sitio denominado Pedregal de la Gorda, el cadaver de una mujer, el cual custodió hasta que se hizo entrega de él al juez municipal de squella localidad.

Consejo Supremo DE GUERRA Y MARINA

Han sido cursados á Guerra, los expedientes de cruz de San Hermenegildo del teniente general D. José Valera Alvarez, comandante D. Arturo Castellani, capi-tanes D. José Roca, D. Manuel Calbet, D. Manuel Rey; teniente D. José Bueno, y alferez D. Mariano Bastan. Idem los de placa de idem, del coronel D. Manuel Marcó; comandante D. Crisanto Montero, teniente coronel D. Joaquin Marco Campillos y el de mayor antigüedad en la cruz de dicha órden del teniente de navío don Luis Chappino.

-Idem los de pension de Monte-pio militar de doña Aurea Morales, doña Mariana García, doña Gumersinda Diez, doña Joseja Iturrios, doña Bruna Angulo, doña Andrea Avelina Picau; idem los de tras-mision de idem de dona Angela Salgado, dona María Purificacion Montras, María Costa y doña María Dolores Oliva; idem el de permuta de pension de doña Manuela Leon y los de pagas de tocas de doña Antonia Salvidegoitia y doña Francisca Dendarieta.

-Idem el de retiro del coronel D. José Claumarchirans.

Tuerpo Juridico militar.

Por la direccion del Cuerpo Jurídico ha sido cursada à Guerra, la propuesta del retiro definitivo del ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Carlos Apolinario Fernandez de Senza. -Idem instancia en solicitud de próro-

ga de licencia por enfermo del auditor ge neral de ejército D. José Tomás Albar-

Guardia civil

Ascensos .- A sargento segundo, Cristohal Camacho Carrion.

—A cabo primero, Pedro Garcia Rodriguez, Calíxto Hernandez Nieto, Antonio Martinez Lopez, José Tudon Estinguin y

Juan Perez Rivera.

—A cabo segundo, Antonio Portea Gan-ceo, Lorenzo Vazquez García, Diego Illan Martinez, Antonio Martinez Verdú y An--A guardias primeros, Juan de Dios

María Serrano, Juan Dieste Malleu, Francisco Bailo Asurre, Olegario Rosas Granero, Vicente Velert Sancho, Roman Larro-de Lamban, José del Valle Gonzalez, Antonio Rubio Mateo y Cregorio Maestro Me-

Asuntos varios .- Se ha remitido al jefe

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid, un mes, una peseta — En provincias tr.s meses, 5 pesetas: seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España; tres meses 12 ptas, un año, 38, Anuncios y comunicados, pracios convencionales Se admiten anuncios y suscriciones en la Admi-nistracion de este periódico, calle de la Reina,

núm. 8, bajo
Agente exclusivo para recibir anuncios y suscriciones; en America del Norte, H. P. Hubbard
New Haven (Estado de Connecticut)

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

de la Coruña, real despacho de empleo de capitan á favor de D. Menuel Lopez del

-Al jefe de Segovia, real despacho de empleo de teniente, á favor de D. Antonio Fraa Lopez.

Concesiones .- Un mes de licencia, al teniente de la comandancia de Granada don Hilario Aznar Gomez. -Examen de ingreso en este cuerpo al

capitan del arma de infanteria D. Carlos Revilla Fada. -Examen de ingreso en este cuerpo, al

capitan del arma de infanteria D. Cipriano Martinez Pedregosa. -Examen de ingreso en este instituto, al alferez del arma de infanteria D. Leo-

poldo Gil Ramos,
—Veintinn dias de licencia, al cabo primero de la comandancia del Norte, José

Coca Gonzalez. —Quince dias de licencia, al cabo pri-mero de la comandancia de Jaen, Lorenzo Muriel Castro.

Instancias.—Cursada al Consejo Supre-mo, la del comandante jefe de seccion de la direccion general D. Alejandro Vegas

-Sin curso, la del alferez de la comandancia de Alicante, D. Félix Navazo Ortes

ga, en súp ica de recompensa. —Ha sido desestimada, la del capitan D. Victoriano Zabala Cenzano, en súplica de recompensa.

Servicios .- Durango (Bilbao) .- El capitan D. Piscido Gomez, sargento Juan Lo-pez Pié y guardias Gregorio Tarraquino y Benigno Creño, han contribuido, en union de las autoridades y vecindario, á sofocar el incendio declarado á las diez de la manana en la casa propiedad de D. Juan Albarrategui, vecino de dicha villa.

Infanteria.

Ascensos.—A sargentos segundos, los cabos primeros del regimiento de Navarra Benjamin Rodriguez Giraldez y Plácido Corporales Manzano; y a músico de pri-mera clase, Emilio Rios Cueto, del id. de

Asuntos varios .- Se han cursado: al Consejo Supremo, las partidas de casamiento de los capitanes D. José Cluet Abadal, don Francisco Paradelo Fernandez, teniente D. Juan de Dios Olaya y alferez D. Cris-tóbal Rubio Fernandez; y se devuelve la hoja de servicios del capitan D. José Cos-

-A la direccion general de Administracion militar, se remite la id. del alferez D. Antonio Moliner.

A la de Ingenieros, la del id. D. Ra--A la capitania general de Castilla la

Nueva, la del comandante D. Victor Moreno. -A la de Filipinas, la del teniente don

José Perez Garcia. -A la de Granada, real despacho de re-

tiro del comandante D. Juan Gutierrez. -A la de Búrgos, id. del id. D. Pedro -A la de Aragon, id. del id. D. Fran-

cisco Gonzalez. -A la de Andalucia, id. del teniente coronel D. Antonio Garay.

-Se ha prorrogado por un mes la comision del servicio que comandante D. Francisco Villalon y Fuentes.

-Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Castellon el id. D. Luis

-Se ha confirmado en el destino de yudante de campo del capitan general de Castilla la Vieja, al teniente coronel Don Eduardo Mendoza y Montoro, y destinado sus ordenes at coronel D. Aurelio Aguilera; y á las del director de Sanidad Militar al capitan D. José Antoli.

Concesiones. - La invalidacion de nota al comandante D. Manuel Casal Casal, y teniente coronel D. José Ramos.

-Mayor antigüedad al capitan D. Cárlos Roman Marin.

Destinos .- Los capitanes D. Ricardo Andujar, al regimiento de Garellano; D. Joaquin Romero, al de la Constitucion; don Antonio Martinez, al de Tetuan; el teniente D. Manuel Chaves, al de Ganarias, y el alferez D. Antonio Tobar, al batallon caza lores de Estella.

Instancias.—A Guerra, la del comandante D. José Lafont de Ojeda, en súplica de retiro; la del capitan D. Victor Obispo Gumiel, en solicitud de pasar á situacion de reemplazo; le del teniente D. Valentin Diez Gonzalez, en súplica de clasificacion; la del capitan D. Ramon Quintero Pichardo, en súplica de abono de tiempo de servicio, y la del teniente coronel D. Fran-cisco Córdoba Velez, en solicitud de que se le suspenda el descuento que sufre.

-A la inspeccion general de carabine-ros, la del teniente D. Zacarias Gimenez,

en solicitud de pasar al cuerpo.

—A la capitania general de Cuba, se devuelve la del capitan D. Baldomero Campo, en que solicita abono de pagas. -Han sido desestimada la del tenien-te coronel D. Ildefonso Alvarez de Toledo

y Silva, en solicitud de la cruz soncilla de San Harmenegildo, y la del aferez D. Luis Rubiales, en súplica de permuta de doble

Baceta Universal.

MADRID, 18 DE OCTUBRE DE 1882.

Cas dos partes interesadas.

A medida que los acontecimientos políticos de actualidad se desenvuelven y toman la forma de aspiraciones, más claramente se dibujan los dos puntos en que existen miras tan interesadas como utilitarias.

Estos puntos no son otros que el partido conservador y las fracciones republicanas; ambas colectividades se regocijan y entusiasman con la llamada izquierda, no por otra cosa, sino porque pretenden ser sus legitimos herederos.

Las impaciencias mal reprimidas, los antagonismos poco meditados pondrán, si no se contienen, alprincipio liberal y monárquico en grave y

trascendente peligro. Si las habilidades del Sr. Cánovas consiguieran acrecentar y vivificar la izquierda, es seguro que el préstamo hecho de sn influencia y cooperacion exigiria bien pronto intereses crecidos, y que no serian otros que la sustitucion de la política expansiva y tolerante del Gobierno, con la politica restringida y de prevencion que constituye e informa los procedimientos gubernamentales del partido conser-

Si, por el contrario, desatados los vientos el interés democrático se impusiera tras contínuas y aventuradas exigencias, estableciendo una legalidad forjada para la obtencion de sus ideales, sin riesgo y sobre seguro, nos encontrariamos sumidos por virtud propia de los preparados hechos, en una situacion genuinamente revolucionaria.

Ambos manejos constituyen un verdadero peligro para el partido libaral dinástico: el primero por atacar à los principios fundamentales de su credo; el segundo por comprometer lo que debe, por interés de todos, estar à salvo de los caprichos y veleidades políticas.

Este es el verdadero punto de vista en que debe considerarse y estudiarse la cuestion, sin perder de vista nuestra mision como liberales y nuestro deber como dinásticos.

La politica expansiva de nuestro credo tiene por objeto sumar elementos à la monarquia, y que esos elementos sean de los que viven fuera de la legalidad constitucional, elementos que al mismo tiempo constituirán un aumento de fuerza para luchar politicamente contra los conservadores.

Pero la dignidad de partido, unida á la seriedad de gobierno, no puede ni debe dirigirse à las tiendas democráticas, sino que cumple lími-tándose á dejar franca la entrada à los que sinceramente pretendan puesto junto à la dinastia, puerta abierta desde el momento mismo en que la politica del Gobierno presentó como carácter distintivo la expansion, y como objetivo el deseo de fundir los intereses liberales con la institucion monárquica, simbolizada en la dinastia legitima.

Esta ha sido y esta será la política del señor presidente del Consejo, como jefe único del partido dominante, politica inspirada en amplio criterio liberal, y en arraigado sentimiento

Para la realizacion de obra tan útil é importante, tienen todos abiertas de par en par las puertas de nuestra casa, siendo este el medio más eficaz de conseguir resultados tan convenientes para el pais, como para las instituciones y el partido.

Los que, por pretextos frívolos, por miras tan pequeñas como son las per-sonales, por antagonismos sin explicacion politica, perseveren en hacer cundir la separacion, en atizar el fuego fatal de la discordia, en recorrer à impulsos de egoismos reprensibles senderos tan inciertos como aventurados, tengan la seguridad que no trabajan en provecho propio, que trabajan por la causa de los conservadores, ó por los propósitos de los revolucionarios.

Unestra conviccion.

Conservadores y demócratas á una voz, y como movidos por secreto impulso, han pretendido encontrar en el principio de avenencia que señala la entrevista del señor duque de la Tor-re con el Sr. Sagasta, una especie de confabulacion, más ó ménos lejana, para eliminar del seno del partido gobernante à elementos que con probada lealtad y patriotismo vinieron á formar parte integrante del partido

liberal-dinástico. El rumor, acogido con fruicion en

un principio por los que se dejan llevar de sus concupiscencias personales, está ya desautorizado y deshecho. No dudamos que tal haya sido la aspiracion de algunos soldados de fila, que no caben con comodidad en ninguna parte; pero siempre hemos considerado tan pequeños móviles agenos à la intencion de un personaje tan perspicuo como el señor duque, y respecto al ilustre presidente del Gobierno, jamás hemos abrigado la más ligera sombra de duda.

Conocida es nuestra politica, siempre que se ha tratado de recordar procedencias. Hemos procurado por todos los medios borrar denominaciones, y para nosotros todos los consejeros responsables representaban integra y mancomunadamente los principios consignados en la bandera que hundió en el polvo el monopolio conservador, apoderado de los destinos

Ni centro, ni derecha, ni izquierda. Un solo partido con un dogma y un jefe: una agrupacion vigorosa con unidad de miras y procedimientos: tal ha sido nuestro ideal constante, que fuimos los primeros en iniciar, para cuya defensa no hemos sentido en caso alguno dudas ni vacilaciones, y que seguiremos manteniendo con igual conviccion y entusiasmo.

Cuando se dijo que el duque de la Torre obraba à impulsos del odiocontra determinados elementos del Gabinete, nosotros pensamos que alguien trataria de empujarlo por tan torcido camino; pero, à pesar de que hemos juzgado con severidad la conducta de este personaje, por considerarla fu-nesta y perturbadora, nunca hemos formado de él opinion tan baja que le hiciéramos instrumento de una maquinacion personal, indigna de su nombre y de su significacion política.

Si esta ha sido nuestra opinion respecto al duque, cuyas vacilaciones y componendas daban derecho à suponer las cosas más inverosímiles, ¿cómo habiamos de acoger el rumor absurdo de que el Sr. Sagasta, al encontrarse por casualidad ó de intento con el general Serrano, pensase siquiera en sacrificar á uno solo de sus aliados y amigos, ó más bien en romper la integridad del partido político que le reconoce por jefe, y en el que está encarnado su espíritu y su vida?

No, y mil veces no. Entre las cualidades que hacen simpática la figura del Sr. Sagasta en la galería de nuestros políticos contemporáneos, descuella en primer término su acrisolada lealtad, su consecuencia para con sus amigos, sus sacrificios en pró de la idea y del partido, á los que ha consagrado su actividad y sus esfuerzos.

Cuando muchos constitucionales, de los que hoy parecen tocados del espíritu de discordia, hartos de caminar por los desiertos de la oposicion, clamaban con insistencia para apresurar el término de la jornada, el Sr. Sagasta fué el último en seguir las corrientes de su partido y en aceptar el pensamiento de la fusion. Una vez realizada ésta, ninguno la ha defendido con mayor energia, ninguno la ha sostenido con más lealtad, ninguno la ha conservado con mayor patrio-

Y es que el Sr. Sagasta, à pesar de sus cualidades de habilidad política, de su movilidad de ingenio y prontitud de intuicion, posee la condicion inapreciable de mantener incólu-mes sus procedimientos políticos, contra todas las ambiciones y sugestiones del personalismo. Por eso defendió en otros tiempos al duque de la Torre contra el Sr. Ruiz Zorrilla; por eso en los tiempos actuales ha visto, sin conmoverse, separarse de su lado á amigos tan antiguos como Balaguer y Linares Rivas, atacados de la enfermedad funesta del odio personal.

Si estas cualidades morales no fuesen garantia suficiente, el Sr. Sagasta sabe lo que valen ciertas algaradas y acusaciones de doctrinarismo, contra las que protesta el profundo sentido reformista, introducido en toda nuestra legislacion, precisamente por el ministro que ha sido blanco de todos los ataques de la vulgaridad, y cuyas reformas serán timbre de gloria para su nombre y para todo el actual Ministerio.

Por lo demás, todos los individuos del Gabinete, sin excepcion alguna, han declarado que no serán obstáculo para las eventualidades y exigencias de la política. No se trata de una cuestion de personas: por encima de ellas está la idea, y su defensor más tenaz y valeroso será el señor presi-

dente del Consejo. En vista de los hechos, esta es nuestra conviccion profunda, hoy más que ayer, despues de realizada la conferencia entre el Sr. Sagasta y el señor duque de la Torre.

Hechos p dichos

Hablando los zorrillistas por boca de El Porvenir, dicen:

«El Sr. Sagasta es todavia jóven, lleno de vida, saturado de «mbiciones, y, entre su partido y él, opta por sacrificar á su

Lo sentimos, más que por los demas, por los Martinez.

Es lastima que este ilustre apellido des aparezca de la superficie dorada del presu

El Sr. Sagasta, tal como se entregará á los izquierdos, será nombrado presidente del Congreso en el Gobierno del duque. Los partidarios del actual jefe del Gabi nete serán nombrados... cesantes.»

Gracias á que si abundan las personas de buen humor tampoco faltan otras que sean sérias.

Para El Diario Español, el rompimiento de la fusion es inevitable, y ademas ha oido hablar muy mal del Sr. Sagasta á los centralistas, los cuales dicen, segun él, que si el Gobierno del 8 de Febrero no ha hecho una politica más liberal, á D. Práxedes se debe, por más que ahora parezca éste muy echado hácia la iz-

En qué centros y à que centralistas habrá oido tales cosas el colega. Deben ser zurdos ú otros peores.

Dice un periódico que los ministros no se reunen en Consejo para remediar desastres, sino para proporcio-

Con destino à la izquierda tal vez. Aunque sus hombres no necesitan

Segun La Correspondencia, ayer corrió el rumor de que Ruiz Zorrilla, si se restableciese la Constitucion del 69, renunciaria á todos sus propósites revolucionarios.

Ese rumor no ha venido de París, sino de la izquierda.

Y ya necesita correr hasta que sea Léase El Porvenir de hoy.

Si La Correspondencia suele decir mal las cosas, no lee mejor los perió-

La GACETA UNIVERSAL no dijo anteayer que el alcalde de Madrid habia vuelto à anunciar su renuncia.

Váyanse esta inexactitud, y otras, por la verdad con que anoche referia lo ocurrido en la conferencia que à

tantos preocupa. La lectura de ese relato ha hecho que los izquierdos echen duques y Balagueres por la boca.

Están desesperados y como si tu-vieran el mismísimo Linares Rivas en el cuerpo.

Otro de los periódicos que compiten con La Correspondencia en saber mal lo que todo el mundo sabe, y en leer peor á sus colegas, es La Propaganda

Casi todos los dias dice, y hoy varias veces, que la GACETA es del general Martinez Campos, y que comparte con El Siglo la defensa del ministro de la Guerra.

Conste una vez más, que la GACETA Universal defiende al Gobierno y à su partido con lealtad y con entusiasmo, por sus principios y por sus ideales; pero no tiene ni tendrá nunca idolos, ni ha de hacer política personal, à semejanza de la que tanto se estila entre cierta parte de la prensa y entre no pocos hombres públicos.

Dice un periódico que las carteras de los ministros son de las de á real y

En poco estiman los disidentes lo que tanto desean.

Leemos en un periódico federal: «Verdad es que en este pais se rehabilita todo el mundo en poco tiempo, y éste es uno de nuestros mayores males.»

Este suelto ha de hacer poca gracia al Sr. Figueras. Y a muchos izquierdos.

Exterior.

EGIPTO.-A pesar del espíritu de ven ganza que reina entre los principales consejeros del khedive, contra Arabi y sus cómplices, nada se ha adelantado todavía para probar la participacion del dictador egipcio en los desórdenes de Alejandria. El periódico el Standard publica el dia 14 un telegrama del Cairo, que dice, que uno de los oficiales que estaban á las ór-denes de Sulliman-bey, acusado de haber contribuido á las matanzas é incendios de Alejandria, ha hecho confesiones parciales, pero que no pueden servir de base para una acusacion formal contra los jes de la rebelion.

El lunes próximo, comparecieron ante la córte marcial, Arabi-pachá, Mahmondbajá Sami, Toulba-pachá, Ali-jehmi, plices, oponiéndose resueltamente aquel á

Mahmond-jehmi, Jaid-kaudel y Omaz-

El Dally-News publica el siguiente telegrama de uno de sus corresponsales: «Uno de los principales ministros me ha declarado que ni él ni sus colegas per-manecerian en Egipto, sino bajo condicion de que Arabi sea ejecutado con los jefes del movimiento. Ha añadido que se podria absolutamente probar que Arabi ha deja-do Alejandria con cerca de 10.000 hombres, despues del saqueo, y que permane-cia en la puerta de Roseta mientras que sus tropas pasaban cargadas con el botin. Segun él, es tambien Arabi quien ha dado las órdenes para incendiar el Cairo.»

En cambio la sociedad de positivistas de Londres, ha dirigido á Mr. Gladstone una carta, en la que declara rechazar con horror la idea de que Arabi y sus compa-ñeros puedan ser considerados como rebeldes y condenados á una pena cualquiera.

RUSIA.-La agitacion nihilista sigue aumentando en Rusia hasta el punto de cometerse numerosos crimenes con una audacia nada vulgar. Un telegrama de San Petersburgo nos anuncia el asesinato de un individuo de la policia, que habia logrado introducirse entre los nihilistas.

Tambien ha sido asesinado el goberna dor de Transbait-kalia, por un nihilista que le pidió una audiencia.

La Gaceta Rusa anuncia que la ciudad de Sondodga ha quedado casi totalmente destruida por un incendio: 225 casas han sido presa de las llamas; en este número se cuentan el hotel de la administracion local y la tesoreria del distrito. Una iglesia ha ardido tambien. Sólo se ha salvado una calle situada en un extremo de la po-

La situacion de los habitantes es tristisima.

Hace quince años la misma poblacion fué víctima de otro incendio semejante; de modo que estaba casi recien reconstruida. ITALIA -El periódico L. Italie, de Ro-

ma, del dia 14, dice que no habiendo podido entrar todavia en esa ciudad Mr. Depretis, el Consejo de ministros se aplazará para la semana siguiente.

Entre tanto, estando ya decretados los nombramientos de los nuevos senadores, el honorable presidente del Consejo ha hecho consultar por medio de los prefectos respecto de su aceptacion à los honorables Sforza-Cesarini, Corsini, Della, Habare, Canella, Berardi, Marini y otros. Los decretos relativos a estos nombra-

mientos serán publicados el 22 del cor-

El honorable Baccarini, sujetándose á la opinion expresada por el ministerio de la Guerra, ha decidido que la nueva estacion del Trastevere sea construida, parte dentro y parte fuera del recinto de los muros de Roma. Se pedirán al Parlamento las sumas necesarias para constrair fortificaciones que pongan esta estacion al abrigo de toda sorpresa.

FRANCIA. - Además de los desórdenes de Montceau-les Mines, han ocurrido otros de no poca importancia, con tentativas de

El procurador de la república ha verificado varias prisiones, logrando restablecer

El dia 15 se celebró en París una gran reunion à la que asistió la ciudadana Luisa Michel, y que fué organizada por la socie-dad de sastres comunistas anarquistas.

Hoy lo que más puede intsresar á nues tros lectores respecto de Francia es el célebre proceso Fenayrou. En otro lugar demos algunos detalles curiosos y el desenlace de tan ruidosa causa.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra .- Real decreto, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, derogando los de 26 de Junio y 23 de Agosto de 1875, y el de 30 de Diciembre de 1878, en que se concedian grados á los jefes y oficiales retirados del ejército y derecho de pasar revista por medio de oficio.

Gobernacion - Real orden resolviendo de acuerdo con el consejo de Estado, el expediente de suspension del secretario del ayuntamiento de Almonte (Huelva).

Fomento.-Real orden resolviendo, de conformidad con el dictamen del consejo de Estado, y en contra de lo solicitado por la interesada, el expediente de exclusion de unas haciendas que figuran en el catá-logo de montes públicos de la provincia de Múrcia.

Telegramas

El Cairo, 17.

El Ministerio ha remitido al cónsul general de Inglaterra, Sr. Mallet, una comunicacion insistiendo en el castigo ejemplar de los rebeldes y rechazando el procedimiento seguido como inaplicable en los paises orientales.

ontinúa la agitacion socialista en toda la region de Monteceau les mines, departamento del Saona y Loira. El Gobierno ha tomado enérgicas medidas, verificándose muchas é importantes prisiones.

Se cree conjurada toda nueva tentativa de desórdenes.

Berlin, 17. Los periódicos anuncian que el señor Schmidthah consejero de la legacion de Berlin en el Haya, será nombrado ministro

Alejandria, 17. Continúan las dificultades entre el Gobierno egipcio y las autoridades inglesas, acerca de las causas contra Arabi y cóm-

la admision de abogados extranjeros, fun. dándose en que los reos son egipcios, y que, por lo tanto, deben ser juzgados por los tribunales del pais.

Los ingleses alegan que Arabi y demas

jefes insurrectos fueron hechos prisioneros por las tropas inglesas, y, por lo tanto, los representantes de la Gran Bretaña tienen derecho á intervenir en dicho

A pesar de que los ministros del khedi. ve insisten en pedir un castigo ejemplar; se sigue creyendo que los ingleses no per-mitirán que éste se lleve á cabo, a no ser que se trate de reos á los cuales se pruebe la evidente complicidad en los asesinatos de Alejandria.

Paris, 18. La union nacional del comercio y de la industria ha ofrecido un banquete al señor Branza, explorador del Africa occidental.

El presidente pronunció un discurso refiriendo detalladamente los viajes y penas lidades del Sr. Branza, manifestando la esperanza de que el Gobierno contribuirá al éxito de los descubrimientos del célebre El Sr. Branza dijo que él puso la prime-

ra bar dera francesa en un pais inexplota-do hasta entónces, de 10.000 kilómetros cuadrados, que se extienden desde Gabon hasta las posesiones portuguesas. Añadió que las grandes potencias poli-

ticas y mercantiles deben abrir la importante via de comercio por él descubierta, Bruselas, 18.

La conferencia internacional reunida en esta ciudad, aprobó ayer varias soluciones que tienden á evitar las guerras, sustituyéndolas con arbitrajes. Don Arturo Marcoartú, indivíduo de la

conferencia, pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Dublin, 18.

El Congreso nacional de Dublin ha acordado la creacion de una liga para obtener la autonomía de Irlanda.

Constantinopla, 18. El Gobierno turco ha dirigido una neta à Inglaterra declarando, que està dispuesto a tratar con ella sobre el arregio definitivo de la cuestion egipcia, esperando, no obstante, que se mantendran las bases principales del Statu quo-ante bellum.

Causa de fenavrou.

Ya conocen nuestros lectores los detales del crimen y la sentencia del primer

Apelaron los procesados, por quebran-tamiento de forma, y el dia 14, reunido el nuevo tribunal, y despues de una hora de deliberacion, falló de la manera siguiente: «Luciano Fenayrou es absuelto por una-

Sus camaradas prorumpen en aplausos; una mujer se desmaya, es la mujer de Luciano.

A Marin Fenayrou y Gabriela se les reconocen tambien por unanimidad circunstancias atenuantes, en cuya virtud resultan condenados á cadena perpétua.

Gabriela oye la sentencia impasible. Marin Fenayrou se inclina sobre la barra,

-Gracias, señores jurados, por haber absuelto á mi hermano. Fenayrou será embarcado el mes que

viene para la Nueva Caledonia, Gabriela irá á una casa de reclusion donde cumplirá su condena, á no ser que dentro de al-gunos años, por una gracia especial, se la conceda reunirse con su esposo en Nou-

Marin Fenayrou ha conservado la sere nidad de que dió pruebas cuando le fué leida en Versalles la sentencia de muerte. No manifestó alegria alguna al saber que se le habia conmutado la sentencia de muerte. Al salir de la sala escoltado por los guardias encontró á su mujer:
—Mi pobre Gabriela,—la dijo;—yo espe-

raba que serian más clementes contigo. Escribeme todos los dias. Estas fueron las únicas palabras que

Gabriela volvió á la prision sin derramar una sola lágrima. Puesta á cargo de las hermanas, las enteró del veredicto, las dijo que encontra ba más justo al jurado de París que al de Versalles, y expresó su satisfaccion por el fallo recaido sobre su marido y su cuñado.

Luciano creia soñar al escuchar la sen-tencia absolutoria. Su abogado M. Danet le acompañó á la conserjeria para que su nombre fuera borrado del registro de presos. Su esposa, que se habia desmayado al oir la sentencia, fué con sus hijos á la conserjería, y allí ocurrió una escena verdaderamente conmovedora. Los esposos se abrazaron y los niños se subian a dillas de su padre. Varias veces Luciano, con los ojos arrasados en lágrimas, estrechó la mano de su defensor.

A la salida varios camaradas de taller acogieron á Luciano con vivas. Acto contínuo subió á un carruaje con su hija y 86 dirigió al núm. 6 de la calle de Nys, donde vive su suegro M. Teminier, el anciano peluquero que habia recogido á la esposa de Luciano y a su numerosa familia. La noticia del fallo absolutorio habia

sido llevada á M. Teminier por un amigo que entró bruscamente en la tienda, exclamando:

-La victoria es nuestra. El peluquero, que cuenta ya setenta años, repetia sin cesar:

-Nunca habia creido encontrar tan tristes dias á mi edad. La familia habia comido cuando lles gó Luciano, el cual fué invitado por un amigo de Belleville á un improvisado ban-

El anciano Teminier se quedó solo en la casa, y los curiosos, que se sucedian sin cesar ante la tienda, notaron que su rosamargura y de tristeza.

Noticias.

100

801

:ho

tos

18=

bre

On

li-

ta.

en

108

In

ue

ha

eta

38-

31-

no

188

a-

181

de

os; de

18-

ra.

ISI

al-

la

u-

ue

ue

de

do

Bu

BU

et

311

88

0,

er

88

ie

80

ia

30 1-

ta

ın

ID

n.

in

Los periódicos políticos que han satisfecho más de cien pesetar por derecho de timtre, en el mes de Setiembre último, segan estado que publica la Gaceta de Ma-drid, son los siguientes:

La Correspondencia de España. 4.984,20 El Imparcial. 4 106 70 El Globo. 2 262 90 Porvenir..... 1.169,70 El Dia. 1.149,30 El Siglo Futuro. 955,20 El Progrese..... 918 850,89 831,30 El Correo..... La Epoca...
La Integridad de la Patria...
La Union...
El Diario Español... 541.50 480 60 GACETA UNIVERSAL.... 470,70 La Tribuna..... El Tiempo 400.80 El Norte..... 318 30 La Vanguardia..... 285.00 La Prensa Moderna..... La Revista Social..... El Cencerro....... La Izquierda Dinástica...... 252,00 200.40 El Motin..... La Propaganda Liberal..... 161.40 El Rigoleto..... El Adalid.....

El Gaulois anuncia en su número del 16 que la señora duquesa de la Torre, durante su estancia en Paris, ha sido visitada por gran número de personajes españoles

y extranjeros. Entre estos últimos, debemos consignar particularmente al presidente del Gabine-te frances, Mr. Duclere, que ha concedido la cruz de oficial de la legion de honor al hijo político de la duquesa, señor conde de Santovenia.

Los operarios valencianos no cesan de

producir alarmas.

Puesta en vias de arreglo la cuestion de los curtidores, surge ahora otra cuestion en los talleres de La Primitiva Valenciana. La causa que motiva la nueva huelga, parece ser el haber suprimido la empresa el plus que ésta señalaba á los ajustadores cuando salian de la capital á verificar trabajos de instalacion.

El gobernador civil de Múrcia se halla enfermo, aunque afortunadamente, sin inspirar temores de ningun género.

Deseamos su pronto restablecimiento. Los ayuntamientos de Albendea (Cuenca) y Sober (Lugo) han solicitado se les destine alguna cantidad del fondo de cala-midades para el socorro de la clase trabaja-

En la noche del 14 del corriente fué he-rido en Adra, gravemente, de arma blanca, un vecino de aquella poblacion llamado Manuel Rodriguez.

Segun carta que hemos recibido de Lo-groño, en la madrugada del dia 12 del corriente se produjo casualmente un incendio en una casa de la aldea de San Anton,

ayuntamiento de Ezcaray.

El fuego quedó extinguido á las tres horas de iniciarse, sin pérdidas de consideracion, habiendo salido contusos, aunque levemente, varios vecinos, por efecto de los desprendimientos de escombros.

El domingo ingresó en el hospital del pueblo de Meliana (Valencia), un vecino del mismo gravemente heride por una de

las vacas ltdiadas dicho dia. Mientras los pueblos no desechen esta bárbara costumbre en sus fiestas, no dejaremos de lamentar desgracias.

La Correspondencia ha recibido el siguiente telegrama de Filipinas fechado en

En Ilocos Sur estamos ya libres, afortunadamente, del cólera. Se encuentran huenos de salud los Sres. Giner, Cabo, Camara, Costan, Cerdeira, Cifuentes, Corrales, Marin, Mena, Monserrat, Picobea, Pinzon, Robledo, Sainz, Soriano, Valdebomar, Villanuar y Provisor, cuyas familias re siden en la Peninsula.

Le agradeceremos publique este deepa-cho para tranquilidad de nuestros parientos y amigos, ya que, gracias á Dios, he-mos salido con bien en la epidemia reciente, que tantos estragos causó entre los indios.

Ha ocurrido en Bilbao un sangriento suceso que ha producido una profunda gensacion en San Salvador del Valle, don-

de ha tenido lugar. El apreciable médico D. Ramiro Garcia, parece que ha sido asesinado.

Visitaba éste á una jóven enferma cuyas dolencias la ocasionaron la muerte. Empeñóse el padre de la jóven en que el culpable del fallecimiento de su hija habia sido el médico, y ciego de ira una de estas últimas noches esperó al médico y le hirió con arma blanca, de tal gravedad, que falleció à las pocas horas.

D. Rafael Balanzategui, hijo del jefe carlista que fué fusilado en Leon en 1870, dice en La Fé:

«¡Bendito sea Dios! No hay nadie, nadie ya que pueda dudar de que D. Garles de Borbon está secuestrado por los mayores que pueda dudar de que D. Carlos de enemigos de la causa carlista y de su persona. Porque es claro que nadie puede creer que un caballero, un Borbon, un so-

tro, grave todavia, reflejaba un sello de | berano, D. Cárlos, arroje al rostro de un hijo, carlista leal, la sangre de su padre, vertida por él, insultándole ademés en su lealtad porque se ha atrevido á decirle que no puede obedecer servilmente al hombre que ha figurado al lado de los verdugos de su padre, y que no ha tenido un solo recuerdo para este padre en tristes aniver-

sarios.

Por lo demás, convencido del infame secuestro, recuerdo el mandato de mi padre, y digo hoy como él dijo y yo he repetido

tantas y tantas veces:
¡Viva la religion, viva la patria y viva
el príncipe que sirve á la religion y á la
patria!—Rafael Balanzátegui.»

Telegramas de La Union: «Medina, 16 (4.32 t.)

Llegó la peregrinacion felizmente á Medina, presidiendo el señor patriarca de las Indias y acompañándonos una comision de religiosos carmelitas. A pesar del mal estado de salud del señor obispo de Avila, vino á la estacion á despedir y bendecir á los peregrinos. Aumentan éstos considerablemente. Seguimos á Salamanca y Alba de Tormes.

Salamanca, 17 (8,10 m.)

Acabamos de llegar á Salamanca bien. En la estacion esperaban comisiones del cabildo y junta de la peregrinacion. Vamos procesionalmente à la iglesia de los Carmelitas. Por la tarde saldremos

para Alba de Tormes, donde están los senores obispos. - A mat. »

La temperatura de ayer en Madrid á la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Aramburo, ha sido la siguiente: á las ocho de la mañana 11º centígrado, á las doce de la misma 16º centígrado, á las seis de la tarde 15° centígrado.

La temperatura máxima fué 20° centígrado; la mínima fué 9° centígrado. El barómetro marcaba variable con tendencia á la lluvia.

De la calle de San Agustin, 4, segundo, se marchó anoche una criada, llevandose algunas alhajas y ropas, propiedad de sus

El 17, al regresar el ex-gobernador, sex nor Botella á Valencia, le fué comunicada la noticia del fallecimiento de su senora madre, por los individuos de su familia que salieron à esperarle à la estacion. Como es natural, el Sr. Botella, á quien acompañamos en su inmenso dolor, se dirigió enseguida á su casa tristemente impresionado, teniendo aún el consuelo de ver y abrazar el cuerpo inanimado de la autora de sus dias.

En la noche del domingo cometióse un homicidio en Sagunto. Parece ser que dos sujetos cuestionaron en una taberna, saliendo de ella desafiados, y al llegar a una calle cercana vinieron a las manos, que-dando uno muerto de resultas de heridas de arma blanca.

El homicida fué capturado y puesto dispessicion de la autoridad judicial.

El claustro universitario de Madrid ha propuesto para el cargo de inspector de instruccion pública de este distrito al senor D. Gonzalo Quintero, que cubrirá la vacante ocurrida por fallecimiento del ilustrado catedrático Sr. Acuña.

Para remediar las desgracias ocurridas en Pinar del Rio (Cuba), se piensa abrir una suscricion que encabezarán SS. MM.

Las compañías de los ferro-carriles han concedido la rebaja de 50 por 100 en los trasportes de los objetos con destino á la Exposicion de Farmacéuticos.

Mr. Andrieux, ex embajador de Francia en Madrid, ha llegado a Paris y anuncian los periódicos que el nombramiento de su sucesor aparecerá uno de estos dias en el Diario oficial.

El gobernador de la provincia ha multado à varias empresas de tramvias por permitir mayor número de viajeros que el reglamentario.

Aver tarde fué detenido en el barrio de Pozas un operario de una tahona que se marchó por la mañana llevándose una cantidad en metálico.

Anoche se reunió en el centro Mercantil. Industrial y Agricola de Zaragoza la junta general de festejos del ferro-carril de Canfrane, ultimando los acuerdos de las fiestas y nombrando las comisiones de recepcion de S. M. y demás invitados á las

A las seis y cuarto de la tarde regresó ayer á Madrid S. M. el rey con los duques de Sexto y Ahumada y el conde de Mirasol que le acompañaron en su expedicion á

Aver tuvo lugar en la audiencia la vista de la apelacion en la causa formada al conde de la Patilla por el atentado cometi do contra el Sr. Granés, director de La

La vista fué á puerta cerrada. Oportunamente daremos cuenta de la sentencia que recaiga en este ruidoso

Aver fué víctima de una estafa, por el procedimiento del timo, un concejal del ayuntamiento de un pueblo de esta pro-

La cantidad estafada ha sido de 1.250 pesetas que traia el iudicado sujeto para ha-

cer unos pagos. El hecho tuvo lugar en la calle del Arenal.

Hoy recibirà S. M. el rey à la comision de la junta nacional para el fomento de la marina de Guerra.

Anoche se verificó en Jaen una solemne velada literaria musical en honor de Santa Teresa de Jesús

Los valencianos oirán en breve la palabra del Sr. Moret, que es incansable en su propaganda para reunir el mayor número de partidarios y cubrir las vacantes que de cuando en cuando resultan en sus merma-

A las ocho de ayer mañana, ha sarpado del puerto de Cádiz para los de Las Pal-mas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor correo español Africa, conduciendo la correspondencia pública y oficial, 31 tripulantes y 23 pasajeros.

El vapor-correo Mendez Nuñez, que salió de Cádiz el 30 de Setiembre, ha llegado puntual á Puerto-Rico y continuado su viaje para la Habana sin novedad.

El ayuntamiento de Madrid, ha elevado una instancia al señor ministro de la Go-bernacion, en solicitud de que le sean entregadas por el Gobierno de S. M. 134 acciones del extinguido Banco de San Fernando y que pertenecen á esta villa, para aplicar su producto à la recomposicion de las vias públicas.

El núm. 34 del año III de la tercera época del ilustrado Periódico para Todos, que scaba de ver la luz pública, no sólo no desmerece de los publicados hasta el dis, sino que en la impresion, papel, tipos y bonitas láminas aventaja á aquellos, crecien-do en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores harto conocidos del público.

En Belmez de la Moraleda, y en el sitio denominado Horno del Viudo, ha muerto, víctima de un desplome de terrenc, uno de los trabajadores de la carretera de Vilches á Almería, llamado Juan García Cle-mente, natural de Morea (Granada).

El Sr. Nocedal ha recibido el siguiente

«Roma, 16. El Padre Santo ha agradecido los sentimientos de inalterable adhesion de los católicos reunidos en la iglesia de San Isidro para festejar el tercer centenario de Santa Teresa, y ha concedido la implorada ben-dicion.—L. cardenal Jacobini.»

La suscricion para erigir el templo de la Almudena, asciende á 61.754 pesetas.

Ya están organizadas las parejas de Alabarderos que han de avisar á los per-sonajes que deben acudir á Palacio á los primeros síntomas de alumbramiento de su majestad.

S. M. el rey no suspenderá su anunciado viaje, pero en Huesca y Zaragoza habrá siempre dispuesto un tren express para trasladarle con velocidad á Madrid, en cuanto reciba telegrama que le anuncie la proximidad del fausto suceso.

Mi vecina.

APUNTES DE UN HORTERA.

«Todas las noches la veia. Es decir, me la figuraba.

Me la figuraba á traves de los blancos visillos que ocultaban las interioridades de la habitacion en que ella solia estar con más frecuencia.

Apenas daban las siete, abandonaba mi Veia aparecer una luz en el balcon de

mi vecina, luego agitábase una sombra y divisaba contornos seductores. Mi vecina debia ser una deidad.

Una mujer echada al mundo para arrebatar corazones. Yo, que era romántico por naturaleza,

me fuí enamorando poco á poco de aquella sombra vaga é intangible. ra vaga é intangi Siempre estaban mis ojos fijos en el balcon y en la puerta de su casa.

Esta no tenia portera, y no pude tomar Me iba quedando con las ganas de cono-

cer al iman de mis pensamientos.
Una noche concebi un plan atrevido. Proyecté escalar un balcon, tocar con

mis dedos los cristales, y si ella cuidadosa alzaba los visillos, declararla por señas ó

de palabra mi fogosa pasion.

Pero, ¿y si tenia esposo y éste sospechaba todo el prologo de un terrible adulte-

Ocho dias me pasé rechazando tan tenaz

Al fin, dijo: Audaces fortuna juvat, y puse en práctica mi plab. Una noche, oscura como el porvenir de un maestro de escuela, apenas vi la luz en su balcon, lleguéme à la reja y empecé

á trepar por ella, como el más hábil gim-Llegué al sitio deseado. La luz filtraba á través de la blanca gasa, y á lo léjos se divisaba la sombra de mi ídolo, majestuo-

No titubeé, y mi mano hizo un débil ruido al caer sobre les cristales.

Agitóse el fantasma dulcemente; yo respiraba con holgura, y preparé la garganta

para mi oratoria amorosa.

Llega la sombra al balcon, levanta imperceptiblemente los visillos, y las puertas resuenan, al abrirse precipitadamente, de una manera más dulce que notas lanzadas

por la Patti y la Nilson. -¡Amor miol-exclamé en el colmo de la felicidad.

Pero la sombra convirtióse en un respetable señor que, creyéndome un ladron, descargó sobre mis espaldas una soberbia paliza, de la que aún me duran los recuer-

dos, vulgo cardenales. Más tarde supe que la sombra que veia diariamente no era de una encantadora

mujer, sino la de un robusto prestamista que tenia por alcoba aquella habitacion. Desde entônces he perdido la costumbre de enamorarme de las sombras.»

N. DIAZ DE E COVAR.

Ultimas noticias

Hoy creian ver algunos, áunsiendo parhoy creian ver algunos, aunsiendo par-tidarios de la izquierda, síntomas de des-composicion del partido nuevo, si es que lo que no ha llegado á formarse puede descomponerse, y mientras aquellos fun-daban su parecer, en la posibilidad de una inteligencia entre los Sres. Sagasta y duque de la Torre, otros, que tambien opinaban lo mismo respecto de los proyectos gurdos, sólo veian el fundamento de esa descomposicion en le difícil de aunar voluntades, y concertar ideas, entre los pri meros actores y auxiliares de aquella agrupacion.

Notábase hoy un decaimiento extraordinario entre los que más felices disposiciones muestran para la invencion de lo que vulgarmente se llaman filfas, ó para acoger los rumores más absurdos, cosa esta última, que no sucedería si á la mala fe no se asociara las más de las veces la ignorancia, pues no puede calificarse de otra manera la facilidad con que se da crédito y se procura la propaganda de las soluciones más estupendas en los asuntos de Estado, y exigencias gubernamentales.

No parece la fórmula, ó más bíen puede decirse que ya nadie se acuerda de ella, á juzgar por cuanto hoy se ha dicho en los círculos políticos.

Hoy se han reunido en Consejo los ministros para ocuparse principalmente de los detalles del viaje del rey á Zaragoza.

El ministro de la Gobernacion continuaba hoy enfermo.

Los navarristas continúan en la misma actitud de siempre, y sólo se sabe que existen, porque algo se habla de ellos entre la gente política, esperando utilidad de su actitud y disciplina para cuando se abran las Cortes.

Los que más se han agitado estos dias con los asuntos políticos del momento, se van convenciendo ya de que no hay más remedio que esperar la reunion de las Córtes para que puedan tener lugar sucesos más ó ménos deseables y útiles al país.

El rey saldrá mañana por la tarde para

El presidente del Gobierno acompaña à S. M., y el ministro de Fomento con el director de Agricultura saldrán para aquella capital por la mañana.

Mortificado Bl Porvenir por la noticia circulada anoche de que el Sr. Zorrilla otorgaria su benevolencia á la izquierda si ésta restablecia la Constitucion de 1869, se apresura en su número de hoy á consignar que nunca serán benévolos.

No debia extrañar á nuestro apreciable colega el que, como creencia general, se admitiese la benevolencia de su jefe, pues la aspiracion á restablecer la Constitucion de 1869, á nadie favorece más que á los que como el colega piensan y como el co-

lega aspiran. Sólo á los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla y á los conservadores les conviene la revision ó sustitucion constitucional: á los primeros, por darles hecha la parte más importante del camino; à los segundos, por ver si las naturales perturbaciones que esa política trajera, favorecia el imperio de sus procedimientos preventivos y restrictivos. constituyendo ambos, como en nuestro

y tendrá el partido liberal dinástico. Pero, por lo visto, Bl Porvenir no quiere ni aun los procedimientos legales que puedan favorecerle.

Nuestro colega Bl Progreso parece condenado á sentir desaparecer sus entusiasmos y deshacerse sus ilusiones, cual pasa-

jeras pompas de jabon. Hoy conflesa su transitorio júbilo por juzgar que el Sr. Sagasta era prisionero de coalicion conservadora - democrática, júbilo extinguido al convencerse que el presidente del Consejo tiene el gran senti-do de no comprometer los principios libe-rales y las altas instituciones, dejándose coger en las redes tejidas por el Sr. Cánovas, y cuya utilizacion pretende el señor

Para desquitarse de esta desilusion, recoge la noticia circulada sobre la benevolencia del voluntario proscripto, llegando á entusiasmarse de tal suerte que, nuevo César de los cabildeos potíticos, se declara vencedor.

Pero suerte fatal: ese entusiasmo tam-bien habrá desaparecido al leer el artículo de El Porvenir: «Benévolos jamás.» ¡Qué efímeros y transitorios son los di-chos de El Progreso!

En la Bolsa, despues de la hora oficial, han escaseado las operaciones, sosteniéndose los precios de cotizacion, sin que la tendencia à la baja de algunos especuladores consiguiera proporciones.

Telegramas de la tarde.

Paris, 18.

Se asegura que en la próxima legisla-tura se tratará de la supresion de las comunidades religiosas que queda en France

Se añade que la mayoría del Ministerio

es favorable à este proyecto.

Antes de discutirse los presupuestos en la Camara de diputados, las oposiciones provocarán un debate político, terminado el cual, se presentará una órden del dis.

Segun sea el resultado de la votacion de

ésta continuará ó se retirará el Gabinete. La creencia general es que el Ministerio

tendrá una mayoria auuque pequeña.
En cuanto se discutan los presupuestos,
la extrema izquierda dará otra batalla pidiendo la supresion del presupuesto de cultos.

Si la Cámara no aprueba la supresion, entónces habrá que discutir cerca de un centenar de enmiendas pidiendo economía en las partidas de dicho presupuesto, la disminucion de diócesis, parroquias, etc. En el Senado, una de las primeras cuestiones que se tratarán será el restablecimiento del divorcio, aprobado ya por la

Camara de diputados. El Sr. Leon Say ha anunciado su pro-pósito de combatir duramente al Gobierno por sus planes de Hacienda.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Valencia, y continúa su viaje sin novedad. Salud, pasajeros y tripulacion, satifactoria.

Londres, 18. El nombramiento del Sr. Adye, nuevo gobernador de Gibraltar, es oficial.

Punta de Gales, 17.

El Times de esta tarde dice que existen divergencias esenciales entre los Gobiernos de Inglaterra y de Francia, relativa-mente à la supresion de la intervencion en

Egipto.

El ya citado periódico, añade que la marcha de Brediff no significa que volverá á tomar sus funciones de interventor en Egipto, pero es una prueba de la armonia de Francia y de Inglaterra.

Espectaculos.

Español .- Esta noche se inaugurará la temporada de este coliseo.

Martin.—Con el título de Paga viciosa se estrenará el viernes en este teatro un juguete cómico, en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor.

CAPELLANES .- El beneficio que en socorro de un artista desgraciado se verificó anoche en este liceo, se vió favorecido por

un público numeroso. El drama L'Hereu, fué bien interpretado por las señoras Martin y Vargas y los senores Llaveria y Delgado.

La tiple señorita Amalia Gomez, estuvo admirable. La romanza del Anillo de Hierro y la cancion de La Pecadora, fueron les obras que con maestría ejecutó. Su elegancia y delicadas maneras, unidas al dulce tinte de modestia que le acompañaba, despertaron desde el primer momento el interés del público, que la saludó con nutridos aplausos.

La voz de la señorita Amalia Gomez es simpática y despierta en el ánimo el sen-timiento del arte. El público, entusiasmado, lallamó á es-cena siete ú ocho veces.

PLAZA DE TOROS.—En la 18ª y última corrida de abono que se celebrará el domingo, siel tiempo no lo impide, se lidiaran seis toros de la ganaderia de Adalid, siendo estoqueados por los diestros Rafael Molina (Lagartijo), José Sanchez del Campo (Cara-ancha) y Fernando Gomez (el Gallo).

Bolsa. DEL DIA 18 DE OCTUBRE

COTIZACION OFICIAL.

	HARTE AND MADE SAFERED AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	Ultim
	Renta perpétua al 3 por 100 interior Fin corriente Fin próximo Renta perpétua al 3 por 100 exterior Deudaamortizable con interés 2 010 int. Id id id exterior	29-00
۱	Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps. Id. de Alar á Santander, de 500 ps. Resguardos al portador de le C. de D.	57.90
ļ	Titules provs. de Deuda amort. al 4 010	79-25
	Bonos del Tesoro de 500 pts 6 010 anual. Obligaciones B, y T al 6 010 serie int. Id. id. id. id exterior Obigaciones del T. sobre prods. Aduanas. Id. id. sobre Renta de id. de Cube.	79-40
ļ	Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100. Id. id id al 6 por 100. Id. id al 5 por 100.	98-95
l	id. id billetes hipotecarios al 6 to	98-65
	Acciones del Banco de España. Id. del Banco hipotecario de España. Id. del S. gral, de C. Mobiliario Espanol. Acciones del Banco de Castilla. Billetes hipota de idem, 6 010 anual. Acciones del Banco Agricola de España. Obligaciones del mismo.	4:8 00

INFERMEDADES SECRETAS

Se curan ra licalmente con mi métoido, basado sobre los más recientes experimentos científicos hasta en los casos más desesperados, sin ocasionar ninguna alteracion en las funciones.

Curo ignalmente las malas consecuencias de los pecados de juventud, neurosis é impotencias.

Se suplica el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA

Paris, 6, place de la Nation

Miembro de varias sociedades cientificas.

FUNCIONES PARA HOY REAL - 81/2. - Gli Ugonotti. ESPANOL. - 81/2. - (Inaugura-

cion.)-Desde Toledo a Madrid .-Los habladores.

APOLO.-8 1|2-La bola de nieve Huyendo del peregil.
ZARZUELA.—8 1/2.— La tem-

ALHAMBRA.—81;3.—(A beneficio del señor Bianchi).— I Ladri.

COMEDIA .-- 812 .-- Como el pez en el agua - Jugar al escondite-

en el agua — Jugar al escondite—
Intermedio por el sexteto.

LARA.—8 1/2.—Don Diego de
noche.—Tercero interior.— Lanceros.—Nicolás.

VARIEDADES.—8 1/2.—Industria moderna.—Los baños del Manzanares.—Don Sabino.—El hijo de

MARTIN .- 812-Un hombre de bien -- Monomania musical .- ¡Va-

liente noche!.—Basta de suegros.

MADRID.—8.—Cosas y casos.—
Los cesantes.—Calor y frio.—Contra ira latigazos.—Baile.

CAPELLANES.—81|2.—Princi-

pio musical.— El desliz de D. Ze-non.—Baile.—Estar en vilo.—En el portal de mi cosa.—¡Capellanes!

Unitos

SANTO DEL DIA 20-San Pedro de

Cultos.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en laiglesia de las Maravillas, (calle de la Palma); por la mañana, á las diez, será la misa mayor, y por la tarde, despues de los

mayor, y por la tarde, despues de los ejercicios, se hará la reserva.
VISITA DE LA CÓRTE DE MARIA.—
Nuestra Señora del Buen Consejo en su iglesia, la de la Visitacion en las Salesas Reales ó en las Nuevas, y la de la Saleta en San Antonio del

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para tebir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes; l.º Quedar tebido el cabello y la barba tan luégo como se se; es decir, en el breve trempo de tres er artos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, Y 3.º No ser necesa io ántes lavar ó desengrasar el cabello y ao dañar lo más mínimola piel.

do por espacio de dos meses. Y 3. No ser necesa io ántes lavar ó desengrasar elcabello y ao dañar lo más mínimo la piel.

Punt-s de venta en provincias; Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D Juan Pecino; Búrgos, peluquería y aerfumería de D. Santiago Conde. Esp Jon. 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanot; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, salle de San Sebastian, 7; Murcia, Prínc.pe Alfonso, 31; La Dalia Azul, d., 16; Basar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Siarpes, 60; Valladolii, Acera de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Rea, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; Sar Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en

Frutos.

Los pecidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al porma-

BIBLIUTECA INFANTIL

Nueva libreria de educacion y menaje para escuelas.

Esta casa ofrece á los señores profesores v prefesoras un abundante v escogido material y menaje para escuelas, con una gran rebaja en precies. Los pedidos se remiten con prontitud y economia en el em-balage. PARRA Y GARCIA LATONEROS, I Y 3, MADRID

Qe admite uno ó dos caballeros; ca-Osa decente y de tranquilidad: se desea por consiguiente sean estos personas formales, en la Redaccion de este periódico darán razon.

BANCO ECONOMICO NACIONAL

CALLE DEL TURCO, 18. MADRID CONSTITUCION DE CAPITALES

POR MEDIO DE LOS

billetes comerciales, obliga ciones amortizables, pagarés de capitalizacion y bonos de

Operaciones de ban a y giro Emisiones de valorea. Segu os Negocia-ciones impobilingas, PIDANSE PROSPECTOS

REAL SITIO DEL ESCORIAL Se artiendan en las calles de San Pe dro número 5 y en la del Hospital número 4 varios cuartes lujesamente amueblados, y dos de estes mayores con jardio y co-che-a arreglado suprecio segun su capaci-dad y buenas cond ciones para la presen-

PIANOS

El mejor surtido y los precios más económicos.

E. GALLEGOS Montera, 33, primer piso.

DESCUENTOS DE PAGARÉS Y PRÉS tamos en el acto sobre papel del Esta-do, Interés módico Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz 37 y 39.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja mode lo para sujetar y dismi nuir el vientre e impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo. para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extran-

Estos corsés han obtenide el premio eu la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefá Martinez, proveedora



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, A GUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accessorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID (Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33. Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en as las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER. Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

EN VALLECAS

Se alquila una bonita casa con jardin. Tambiem se vende en precio arreglado.

Llegan hasta muy cerca de ella el tranvia y ferro carril.

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

Depósto central; Puerta del Sol, 13. Premiado con 23 medalias.

El Sr. Lopez, a fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilisimo.

PRECIO DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.... 1 50 pesetas. Puerto Rico, en id. de 230 y 115 - 2 Caracolillo en id. de id. id. - 2 50 Moka y Caracolillo id. id. - 3 id. - 4 id.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

LICOR Y CAPSULAS DE BREA

Recomendamos para toses, catarros, frasco 8 reales. Farmacia de Garcerá, Principe, 13, Madrid.

AGUA DE BACELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suaviza y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser romo queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comorcio de sedas, Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, omercio; Real del Barquillo, 17, droguería: Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; d.g.g.vería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 88, droguería, Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde as

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde as irven pedidos á provincias.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS GOURDDETSCHE

FENER-VERSICHERUNGS GESELLCHAFT

En combinacion con varias de las más acreditadas de Europa, Capital y reservas: 10.000,000 pesos oro.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

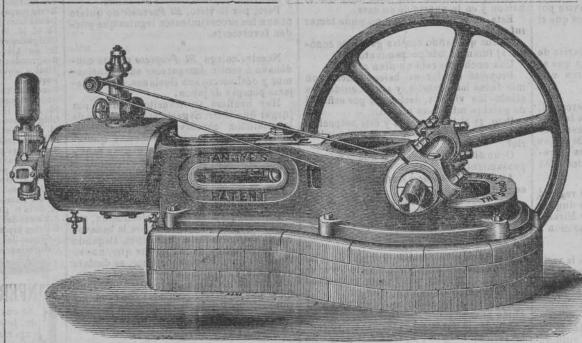
Consulta bajo la dirección del acreditado oculista

FERNANDEZ ALONSO

PRECIADOS, 26, 3.

Consulta diaria de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Se desengaña al paciente en la primera consulta si la afeccion tiene ó no curacion. Gratis para los pobres, de dos á tres de la tarde.

PRECIADOS, 26, 3.º



MAQUINAS DE VAPOR

TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO

PRENSAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES LA MAQUINARIA INGLESA. Plaza del Angel, 18, Madrid. Dirigirse al director: Jaime Bache.

DE DOMINGO DEL CAMPO.

Esta casa ofrece á los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que á continuacion se expresan, bajo la garantía de que en su onfeccion no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna.

PRECIOS EN FABRICA.

burgo. 5 id. id NOTA.—Esta clase de anisados han obtenido premios en las Expo

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto-Rico, y que desea aban donar aquella isla por motivos de familia.

La dotacion de la escuela que desempeña en propiedad la maestra so licitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones. Quien desée más pormenores, Cirijase á Doña Purificacion Rivero de Iraola, Pedroso de la Sierra (Sevilla).

CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para l'egar à la formacion de una opinion pública que pueda ser considerada como la genuina expresion de la voluntad nacional POR D. ANDRES BORREGO Dos reales en casa de D. Fernando Fe, Carrera de San Gerónimo.

INMENSOS ALMACENES

MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO

CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 18. con una gran fachada en la calle de la Aduana,

ocupando los bajos, entresuelos y principal, que miden 18.000 piés de terreno Los almacenes de la calle de la Puebla, núm. 19, contienen iguales surtidos.

Estos grandes Almacenes están divididos en 30 departamentos diferentes, y cada uno de estos constituye un almacen de los más surtidos de la córte de España.

Sederías, lanas, pañuelos alfombrados y de Manila. Merinos, cachemires, chales, telas para lutos, mantillas, velos granadinas.

Bayeta, percales, lienzos, madapolanes, piqués, muletones y telas para colchones de hilo y algodon. Tapicería, alfombras, tapices, cortinajes, tapetes, mantas de viaje y mantas para cama. Vestidos y trajes para señoras y niños, abrigos, manteletas,

faldas para barros, sombreros, plumas y flores, todo en modelos

Equipos, canastillas, colchas, camisas, enaguas, refajos, matinées, medias, camisetas y pantalones de punto.

Corsés y calzado para señoras, de las Fábricas francesas.

Paños y toda clase de géneros para hombres. Calzado y sombreros para caballero, todo ingles. Trajes hechos y á la medida para hombres y niños. Abanicos, paraguas y sombrillas de última moda. Guantes para señora, para caballero y niño, baratisimos. Perfumeria bien acreditada.

Corbateria elegante. Pasamanerias: cintas, botones, golas, barrederas y ted concerniente al ramo de mercería.

Una visita á los grandes almacenes de la

ISLA DE CUBA puede solamente dar una idea de su importancia. El privilegio exclusivo de esta casa es poder ofrecer en todos sus géneros un surtido que no se encontrará en ninguna otra, y en razon de la importancia de sus operaciones, vende más barato de lo que se acostumbra en otras partes.

Toda venta hecha que deje que desear, es nula; durante las veinticuatro horas, se admite la reclamación y es cambiado á Está recomendado expresamente á los dependientes la mayor

finura para las señoras que dessen ver solamente el establecimiento. Remesas á todas las provincias de España y Portuga

Envío franco desde 100 pesetas para toda España y gratis las muestras y catálogos ilustrados. PRECIOS FIJOS, INALTERABLES

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ningu na de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extrajero. Administracion, Representacion y Comisiones.

OFICINAS, BALLESTA, NÚMERO 7, BAJO, MADRID. ৽ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ৠ৾৽ৢড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়

SASTRERIA MILITAR

JUAN SASTRE Y SOBRINO

COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.

Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. Tambien se hacen trajes de paisano.